

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5553** AGROPECUARIA RACOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca, por el Consejo de Administración, Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede de la Notaría de don Manuel Lora-Tamayo Villaceros, sita en Madrid, calle Alcalá, número 277, 1º, el día 2 de diciembre de 2024, a las 11:15 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente:

#### Orden del día

##### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de esta mercantil, correspondientes al ejercicio 2022.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de esta mercantil, correspondientes al ejercicio 2023.

Quinto.- Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado de 2022.

Sexto.- Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado de 2023.

#### Orden del día

##### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de cese y nombramiento de consejeros.

Segundo.- Propuesta de nombramiento voluntario de auditor de cuentas anuales de la sociedad para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Facultar a cualesquiera de los miembros del consejo de administración con cargo vigente, para que, de forma solidaria, puedan elevar a público los acuerdos que así lo requieran y realizar cuantas actuaciones, sean precisas para la plena eficacia de los acuerdos y para la inscripción en el Registro Mercantil de los que así lo requieran.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así

como, el informe de auditoria, en los términos del artículo 272.2 de la misma Ley.

Madrid, 14 de octubre de 2024.- Presidente del Consejo de Administración,  
Ignacio Tomás Fernández Muñoz-Costi.

**ID: A240046342-1**